

El DANE rechaza las acusaciones de manipulación de cifras y reafirma su independencia técnica

Bogotá D.C., 17 de junio de 2026. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) rechaza de manera categórica las afirmaciones que pretenden instalar la idea de que la entidad manipula o "maquilla" sus cifras. Es una acusación grave, sin una sola prueba que la respalde, y que no contribuye al país ni a la construcción de un debate público serio y basado en evidencia.

Durante estos últimos cuatro años, el DANE no ha recibido una sola denuncia formal por manipulación de cifras. La gravedad del señalamiento contrasta con la ausencia total de pruebas que lo sustenten. Siempre que se han presentado controversias, nuestras puertas han estado abiertas y hemos dado las discusiones técnicas necesarias, como bien lo pueden confirmar academia y gremios.

El DANE está conformado por un equipo técnico de cientos de profesionales que durante años han producido las estadísticas oficiales del país con rigor e independencia. El DANE, en esta administración, ha defendido esa independencia técnica al promover y aprobar la Ley 2335 de 2023. Además, produce sus estadísticas bajo los estándares internacionales de los organismos especializados correspondientes, siguiendo metodologías, lineamientos y buenas prácticas públicas y auditables. El DANE ha construido esas estadísticas en diálogo permanente con gremios, centros de pensamiento y la academia, y hoy es reconocido internacionalmente por la solidez, la calidad y la transparencia de su trabajo.

Los datos que presenta la Universidad de Antioquia, que originó esta controversia, no hacen parte de un trabajo científico publicado y revisado por pares, ni tan siquiera es un documento de trabajo público y, por lo que se ha expuesto en medios, carece del rigor técnico necesario para sostener semejante señalamiento. El DANE lo ha solicitado en varias ocasiones, a la Universidad y a su autor, donde luego de insistir fue remitida una versión el día de hoy. Por ende, ha sido imposible hacer un pareo entre la información que produce el DANE desde la medición de mercado laboral y los mismos datos que se basan también en la PILA, como es nuestro Registro de Relaciones Laborales-RELAB.

El DANE atiende con prontitud las dudas técnicas de quien las plantea de buena fe. Llama la atención que en esta ocasión se haya optado por el señalamiento político antes que por los espacios técnicos: la mesa propuesta no se ha confirmado y la carta con argumentos enviada al equipo investigador desde mayo no ha tenido respuesta. El DANE no busca que nadie corrija su investigación; busca que el debate se dé con rigor y en el terreno que corresponde, no solo en las redes sociales.

Estas acusaciones contra el DANE reaparecen, casi sin excepción, en los periodos de confrontación política. Llevar una discusión estrictamente técnica al terreno político solo busca un rédito que nada tiene que ver con la calidad de las cifras.

Las estadísticas oficiales de un país son su memoria histórica y la herramienta para conocer sus debilidades y fortalezas, son la base sobre la que el Estado, las empresas, la academia y la ciudadanía toman decisiones basadas en evidencias y no en meras creencias. Nuestras puertas siguen abiertas para dar las explicaciones y los debates técnicos necesarios.

El DANE seguirá produciendo, con la independencia, la transparencia y el rigor que le han ganado el respeto de la sociedad colombiana, la comunidad estadística internacional y como lo dicta la legislación nacional (Ley 2335 de 2023), la información necesaria para el país.

WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co